

INFORME PAIS - URUGUAY

Datos de la institución

1. Generales

Universidad: Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación.

Domicilio: Emilio Frugoni 1427. CP. 11200.

Localidad: Montevideo, Uruguay.

Teléfonos: 00541 2 401 07 88.

E-mail: secretaria.informacion@fic.edu.uy

Página Web Oficial: www.fic.edu.uy

La Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, se funda el día 2 de diciembre de 2013.

La FIC se integra en esta primera etapa con dos Institutos (Información- ex Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines; y Comunicación- ex Licenciatura de Ciencias de la Comunicación), un Programa de investigación (Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación- PRODIC), y cuatro Unidades Asociadas (con Departamentos o Institutos de las Facultades de Ingeniería, Humanidades y Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales, y con el Archivo General de la Universidad).

Se cuenta con tres carreras de grado (Bibliotecología, Archivología, Comunicación) y una maestría en común. Además se coparticipa con otras facultades de la Universidad de la República en un Diploma en Gestión Cultural.

2. Autoridades del Departamento. Instituto de Información

Director/a (interino) Dr. Mario Barité

Consejo Asesor Departamental (Comisión de Instituto)

ORDEN ESTUDIANTIL

DE LEÓN, Jéssica

CANABÉ, José

ORDEN DOCENTE

MADRID, Isabel

SZAFRÁN, Paulina

ROSAS, Ma. Laura

ORDEN EGRESADOS

CABRERA, Magela

MILA, Nilda

Plan/es de estudios

Título/s: Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Archivología.

Modalidad de dictado. Presencial

Perfil profesional

“Compete a Bibliotecólogos y Archivólogos un papel central en la sociedad actual, en especial en un país y una región con situaciones deficitarias y problemas sociales. Esto se visualiza, por ejemplo y sin ánimo de ser exhaustivos, en la necesaria participación en el diseño de políticas y sistemas nacionales de información, en la producción de bases de datos y otras fuentes referenciales nacionales, en la participación en redes regionales e internacionales, en programas de promoción de la lectura, alfabetización informacional y formación de usuarios, en la conservación y enriquecimiento de los patrimonios documentales para la construcción de la memoria colectiva.

En el marco del MERCOSUR, estos profesionales están llamados a desempeñar una función fundamental en el suministro de las herramientas indispensables para la toma de decisiones y el establecimiento de redes regionales que posibiliten el intercambio y acceso a la información a todos los niveles y categorías de usuarios.

Los Archivólogos y Bibliotecólogos constituyen colectivos, que a través de su ejercicio profesional y/o académico, se insertan en el sistema productivo nacional, ya sea a través de la gran variedad de unidades de información que existen en el país al servicio de las múltiples comunidades de usuarios a las que sirven, o bien conformando grupos de investigación disciplinarios o interdisciplinarios.

Asegurar el acceso democrático a la cultura y al conocimiento, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, es el desafío central de estas profesiones y exige la definición explícita de políticas públicas que aseguren el cumplimiento de su misión, a través de competencias técnicas, políticas, sociales y éticas.”

Plan de estudios para las carreras de grado de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines¹

Licenciatura en Bibliotecología

Licenciatura en Archivología

Aprobado por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2012

Áreas

Asignaturas

Contenidos mínimos

El Plan de Estudios vigente comprende las dos licenciaturas Bibliotecología y Archivología. La estructura básica de las licenciaturas se organiza en Ciclos (Inicial, Intermedio y de Graduación); Ejes curriculares (Teórico contextual, Metodológico instrumental y Disciplinar); y Módulos.

Módulos de la Licenciatura en Archivología:

1. FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES Y CONTEXTO DE LA DISCIPLINA Y LA PROFESIÓN
2. GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS ARCHIVÍSTICOS
3. DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN
4. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN
5. INVESTIGACIÓN EN LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN
6. DOCUMENTACIÓN DIGITAL Y APLICACIÓN DE LAS TIC
7. DISCIPLINAS COMPLEMENTARIAS
8. ACTIVIDADES INTEGRADORAS (GENERALES – CICLO DE GRADUACIÓN)

Módulos de la Licenciatura en Bibliotecología:

1. FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES Y CONTEXTO DE LA DISCIPLINA Y LA PROFESIÓN
2. FUENTES, COLECCIONES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN
3. DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN
4. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

¹ * Actual Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República.

5. INVESTIGACIÓN EN LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN
6. DOCUMENTACIÓN DIGITAL Y APLICACIÓN DE LAS TIC
7. DISCIPLINAS COMPLEMENTARIAS
8. ACTIVIDADES INTEGRADORAS (GENERALES – CICLO DE GRADUACIÓN)

Carga horaria (cada crédito corresponde a 15 horas):

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA – Créditos mínimos: 360

LICENCIADO EN ARCHIVOLOGÍA –Créditos mínimos: 360

Duración en años: 4

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA – 4 años de duración (8 semestres).

LICENCIADO EN ARCHIVOLOGÍA – 4 años de duración (8 semestres).

Práctica profesional. Sí

Año aprobación Plan de Estudios: 2012.

Las Licenciaturas en Bibliotecología y Archivología se dictan en las ciudades de Montevideo y Paysandú. Con el Plan 2012 la carrera de Archivología pasa al nivel de Licenciatura. Bibliotecología conserva ese nivel.

Actualmente el Instituto cuenta con dos Coordinaciones, una por carrera, y está en proceso de constitución una Comisión de Carreras cogobernada por docentes, estudiantes y egresados.

Investigación

Proyectos en curso

1. Proyecto financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República. Línea “Iniciación a la investigación”.

- **Nombre del proyecto/s:** Conceptualización y sistematización del sesgo en los Sistemas de Organización y Representación del Conocimiento (responsable: Stephanie Colombo)
- **Resumen:**

Los Sistemas de Organización y Representación del Conocimiento son estructuras de representación del conocimiento, que organizan y promueven la gestión de la información, y que tienen por objetivo principal facilitar su recuperación temática en bibliotecas, centros de documentación y otras unidades de información. Estos sistemas son creados según estándares y concepciones, buscando en sus estructuras la mayor neutralidad y equidad en el momento de representar conceptos. Dentro de

estos sistemas se puede identificar en mayor o menor proporción al sesgo (bias en inglés), el cual puede ser definido como el conjunto de connotaciones de un tópico (descriptor, palabra clave, etc.), y que marca una tendencia o inclinación o la expresión de una concepción ideológica. El término fue posiblemente extrapolado desde la Estadística donde su significado representa “la propiedad de una muestra estadística que hace que los resultados no sean representativos de toda la población.” (Visual Mathematics Dictionary, 2007). En otras palabras el sesgo constituye una desviación que puede dar lugar a errores en la medición de datos. La revisión primaria de literatura parece indicar que fue Ranganathan quien introdujo el término en el área de Organización del Conocimiento, aunque este dato requiere ser refrendado por un estudio más exhaustivo de la historia del término. En su sistema Colon Classification (Ranganathan, 1960) indica que uno de los diferentes tipos de relaciones que se pueden establecer entre términos es la relación no jerárquica llamada “bias relation” (relación sesgada). Ésta permite clasificar documentos de una disciplina que fueron escritos para lectores de otras disciplinas; por ejemplo: Psicología para entrenadores deportivos. Este sentido de sesgo podría denominarse hoy en día sesgo disciplinario. A través de esta investigación se busca contribuir a la construcción de una perspectiva global del sesgo, que comprenda tanto aspectos teóricos como metodológicos, y generar un impacto en la calidad de los sistemas, en el ajuste a las necesidades de los usuarios, considerando formas de lenguaje que permitan una buena interacción usuario-información y representaciones temáticas políticamente correctas. Asimismo se pretende introducir elementos sustanciales para incorporar a la revisión de los estándares que en general tienden a aportar solo reglas lingüísticas y terminológicas formales.

- **Período:** 12 meses

2. Proyectos desarrollados en el marco del Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (PRODIC), financiado a través del Programa Fomento a la calidad de la investigación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.

- **Resumen:**

“El PRODIC es una iniciativa conjunta del Espacio de la Información y la Comunicación, que integran la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y representantes de las Áreas Social-Artística y Científico-Tecnológica de la Universidad.

Tiene dos ejes temáticos prioritarios: Políticas de Información, comunicación y cultura y Sociedad de la Información e industrias creativas. Para atenderlos desarrolla dos líneas principales de acción articuladas entre sí: investigación y posgrado.

En el marco del PRODIC se desarrollaron entre 2011 y 2012 siete proyectos de investigación centrados en las siguientes temáticas: alfabetización en información, estrategias de información en salud, los medios comunitarios en el nuevo contexto regulatorio, las políticas de comunicación en la convergencia digital, el cine nacional de la última década, la recuperación del archivo fílmico de la Universidad y el desarrollo de diccionarios terminológicos. Durante 2013 y 2014 se dio continuidad a la mayoría de las líneas temáticas y se van incorporando otras. Los equipos responsables de los proyectos iniciales se transformaron en los siguientes grupos de investigación: 1. Comunicación, cultura y percepción: responsable Fernando González. 2. Medios, cultura y políticas: responsables María Inés de Torres y Mónica Maronna. 3. Terminología: responsable: Mario Barité. 4. GIISUR (Grupo de investigación en Información y Comunicación para la inclusión y la integración social): responsables Martha Sabelli y Jorge Rasner. 5. POLÍMATE (Políticas Medios Audiovisuales, Tecnologías y Espectro, la Ciudadanía frente a los cambios tecnológicos II): responsables Gerardo Caetano y Federico Beltramelli. 6. ALFA.INFO.UY (Alfabetización informacional): responsables Gladys Ceretta y Álvaro Gascue. 7. AlterMedia (Alternativas mediáticas): responsable Gabriel Kaplún. 8. CreA (Consumo y creatividad audiovisual): responsable Rosario Radakovich.

El primer programa de posgrado del PRODIC es la Maestría en Información y Comunicación, aprobada por el Consejo Directivo Central de la Universidad en junio de 2011. Se abrieron los cursos en 2011 y 2013, los que cuentan con unos 45 maestrandos activos de las dos cohortes. Se prevé en el futuro la implementación de otros posgrados, incluido un Doctorado.

En este conjunto de actividades participa medio centenar de docentes provenientes de Comunicación, Bibliotecología, Ciencias Sociales, Ingeniería y otros servicios universitarios, construyendo un espacio interdisciplinario. El programa también genera sinergias con la enseñanza de grado, involucrando de diversos modos a estudiantes en procesos de investigación.

Los distintos proyectos de investigación produjeron publicaciones y presentaciones en eventos académicos que dan cuenta de sus avances. Se han desarrollado además eventos académicos propios, con la presencia de invitados nacionales y extranjeros, varios de los cuales asesoran a los proyectos de investigación. El programa en su conjunto cuenta con el asesoramiento de cuatro expertos internacionales provenientes de Brasil, España y Francia y una red creciente de vínculos regionales e internacionales.

El programa tiene una fuerte vocación de articulación con actores públicos y de la sociedad civil, apuntando a producir conocimientos de calidad en un área vital para el país, con capacidad de incidencia social, productiva y política.

El PRODIC se ha apoyado en el proceso de construcción institucional de la Facultad de Información y Comunicación y, a la vez, contribuye a ese proceso de un modo decisivo, al generar un espacio de producción de conocimientos y articulación académica entre diversos actores universitarios interesados en la información y la comunicación.”

Actualmente el Programa depende de la Facultad de Información y Comunicación. Fue evaluado recientemente por dos profesoras argentinas contratadas por la CSIC. Se puede ampliar información en el sitio del Programa: <http://www.prodic.edu.uy/>.

Se brinda un resumen de la actividad de los grupos de investigación que tienen como responsables o corresponsables a docentes e investigadores del área Información.

- **Nombre:** Alfabetización en Información y competencias lectoras.

- **Resumen:** La investigación propone abordar la relación entre la alfabetización digital, la alfabetización en información y las competencias lectoras con el objetivo de aplicar dicho estudio al Plan Ceibal para generar estrategias que contribuyan a la formación de individuos críticos y capaces en el uso de la información y en la creación de conocimiento. El Plan Ceibal es una iniciativa que impulsó el Poder Ejecutivo en el año 2006, dirigida a escolares de todo el país. Es una política pública que apunta a reducir la brecha digital y a garantizar la equidad en el acceso a la educación y la democratización de la información y el conocimiento. La investigación se propone contribuir a la formación de individuos críticos, a través del desarrollo de estrategias que promuevan las habilidades en el uso de la información y que potencien las competencias lectoras en el marco de las políticas de acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Se espera desarrollar pautas generales para la construcción de un modelo de alfabetización en información que acompañe al Plan Ceibal y que pueda ser tomado como referencia a nivel nacional. Se prevé que la investigación contribuirá a aumentar el relacionamiento entre la academia y la sociedad. Asimismo, se espera aportar elementos para el mejoramiento del mencionado Plan. Se destaca que el proyecto permitirá la generación de conocimiento genuino a partir de una propuesta innovadora, tanto por su metodología como por su objeto de estudio.

- **Período:** 2010-2014.

- **Nombre:** Las estrategias de información y comunicación centradas en los jóvenes y adolescentes en el ámbito de la salud: análisis y propuestas (RAP-ASSE, Zona 9 de Montevideo).

- **Resumen:**

Esta investigación se ubica en macro-líneas del PRODIC: “Políticas de información, comunicación y cultura”, a través de los temas: acceso a la información pública, la sociedad y las políticas de información y comunicación, la participación ciudadana, el uso crítico de información; y “Sociedad de la Información e industrias creativas” y los temas: usos, apropiación y acceso a las TIC, ciudadanía y producción de contenido, gobierno electrónico y vida cotidiana. La problemática abordada involucra varias dimensiones; se centra en los ciudadanos adolescentes y jóvenes en situación vulnerable, como usuarios reales y potenciales de información en salud, y en los mediadores en el flujo de comunicación e información, especialmente el personal de salud. Los problemas de flujo y acceso a fuentes pertinentes de información son expresadas como relevantes por la sociedad civil, los servicios de salud e integrantes del equipo del PIM en la Zona 9 de Montevideo. El ciudadano tiene derecho a información sanitaria rigurosa, arbitrada, segura, confiable, amigable y accesible. Desde un abordaje multi e interdisciplinario, conocer sus comportamientos y necesidades en relación a la información y a las TIC, la disponibilidad y acceso a recursos tecnológicos personales, su contexto de uso (la comunidad, la vida cotidiana, las instituciones), el proceso de interacción entre distintos actores sociales del sector, el flujo comunicacional en la cultura organizacional de estos servicios, ofrecerá modelos sobre los que diseñar recursos electrónicos de información, acordes con las necesidades sociales y que contribuyan a la inclusión de todos los ciudadanos en la llamada Sociedad de la Información.

- **Período:** 2010-2014.

- **Nombre:** Terminología y organización del conocimiento.

- **Resumen:** El Grupo de Investigación en Terminología del PRODIC integra la Red Temática de Terminología de la Universidad de la República (RETERM). Tiene responsabilidad en la actualidad en los siguientes proyectos en curso:

a. Actualización del “Diccionario de Organización del Conocimiento: Clasificación, Indización, Terminología” bajo la responsabilidad de Mario Barité y el equipo integrado actualmente por Amanda Duarte, Stephanie Colombo y Lucía Simón. Los consultores

internacionales del Diccionario son Ana María Martínez (Universidad de La Plata, Argentina), José Augusto Chaves Guimaraes (Universidade Estadual Paulista, Brasil), Catalina Naumis (Universidad Nacional Autónoma, México) y Francisco Javier García Marco (Universidad de Zaragoza, España). La quinta edición del Diccionario contiene entradas por unos mil términos y se encuentra disponible en la dirección www.prodic.edu.uy/investigacion/KOD. Se está preparando la sexta edición impresa, que se publicará en el primer semestre de 2015.

b. Durante 2014 se inició una investigación a mediano plazo, que persigue la reconstrucción histórica de la terminología del área Organización de Conocimiento, desde sus orígenes (situados a mediados del siglo XIX) hasta el presente, centrandó el trabajo de análisis en los conceptos nucleares del área. Los resultados de esta investigación servirán de base para la investigación sobre tópicos puntuales, y para el desarrollo de estudios diacrónicos, sincrónicos y comparados sobre el campo temático mencionado.

c. En el marco de RETERM, se participa en el proyecto “ 125 años de diccionarios: análisis conceptual y documental de la historia de la lexicografía uruguaya”, y en el desarrollo del banco de datos terminológicos del Mercosur Educativo, disponible en <http://edu.mercosur.int/es-ES/banco-terminologico-wrapper.html>

- **Período:** 2014-2015

Sistema de categorización o equivalente

Categoría	Cantidad
Iniciación a la Investigación	1
Fomento de la investigación de calidad	3

Extensión

Proyectos de extensión

- Nombre del Grupo

Los proyectos son coordinados por la Unidad de Extensión del Instituto de Información e integran en los equipos de trabajos docentes (en el marco de unidades curriculares de las carreras), estudiantes y egresados.

- Nombre del proyecto/s

Espacio de Formación Integral (EFI) Memorias Pedagógicas:

- a) "Archivo de prácticas y testimonios de Educadores en la Historia de la Educación en Uruguay".
- b) "Colección documental Maestro Homero Grillo".

- Resumen

Este EFI se viene desarrollando desde el año 2011 a la fecha, a nivel de la carrera de Archivología, orientado a la organización del archivo del Centro Agustín Ferreiro (CAF). En el año 2013 este Espacio se llevó adelante desde las unidades curriculares "Gestión Documental I" y "Organización Documental" y consistió en dos etapas:

- a) Migración de contenidos a la Base de Datos, implantación y adiestramiento de su uso en el CAF, donde se encuentran los documentos originales.
- b) Colección Homero Grillo: a partir de la donación de fecha 19 de julio de 2013 a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de los documentos que pertenecieron al Maestro Homero Grillo, se trasladaron provisoriamente en custodia a EUBCA, hoy FIC, para el tratamiento archivístico, entendiéndose por tal la aplicación de métodos de conservación y preservación preventiva (por ejemplo, limpieza mecánica de los documentos), identificación de tipos documentales, descripción e incorporación de datos descriptivos a la Base de Datos.

Atento a la fecha de la recepción de la donación de la Colección del Maestro Homero Grillo, se culminó con la primera fase de preparación de la documentación en el tratamiento archivístico, a fin de continuar en el próximo año con los demás procesos.

- Período 2011 a la fecha.

Además se están desarrollando 8 proyectos estudiantiles.

Voluntariados

- Nombre del proyecto/s
- Resumen
- Período

Posgrado

A fines del año 2011 se inauguró la primera maestría conjunta en Información y Comunicación.

En marzo de 2012 comenzó el dictado de cursos para la primera cohorte. La mayoría de estos maestrandos culminó sus cursos y está comenzando a escribir sus tesis.

En marzo de 2014 comenzaron los cursos destinados para la segunda cohorte. El Dr. Rafael Capurro inauguró las dos generaciones.

Actualmente se está proyectando un doctorado.

Publicaciones

Revistas propias de la disciplina: INFORMATIO. Revista del Instituto de Información del FIC.

Esta publicación pasó de su formato tradicional en papel a un formato de gestión y publicación completamente electrónico soportado por la plataforma OJS (*Open Journal System*). A partir del 5 de setiembre de 2014 la publicación entra en el catálogo de Latindex.

Es una revista arbitrada, con un comité editorial integrado por Rafael Capurro, Catalina Naumis, Cristina Pérez, María Gladys Ceretta, Martha Sabelli y Mario Barité, siendo este último el actual editor responsable.

El Comité Científico se integra con reconocidos investigadores de diferentes países. Cuenta con un equipo de gestión que integran, además del editor responsable, los docentes Pablo Melogno, Yanet Fuster y Gustavo Gabarrín. La colección de la revista se encuentra totalmente digitalizada y está disponible en Internet a texto completo en forma gratuita.

Acceso: <http://informatio.eubca.edu.uy/ojs/index.php/Infor/issue/current>

Otras publicaciones recientes:

Dacosta Graciela; Valanzano, Hugo, *Derecho de autor para bibliotecarios*, Montevideo, Comisión Sectorial de Educación Permanente-Universidad de la República, 2013.

Sabelli, Martha; Rasner, Jorge, *Estrategias de información y comunicación en salud centradas en adolescentes*, Montevideo, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), 2014.

Melogno, Pablo (comp.), *Cambio conceptual y elección de teorías*, Montevideo, Facultad de Información y Comunicación, 2014.

Educación Permanente

El Programa de Educación Permanente del Instituto de Información se desarrolla ininterrumpidamente desde el año 1994. Desde la creación de la FIC, se cuenta con un programa general de educación permanente para toda la facultad. En este sentido, el presente se considera un año de tránsito porque hubo que armonizar las culturales institucionales de la ex-EUBCA y la ex-LICCOM, que eran diferentes en esta materia. Los cursos de educación permanente de Bibliotecología y Archivología se dictan en Montevideo, Rivera y Paysandú, algunos se realizan a distancia, o en modalidad semipresencial. También se organizan ciclos de conferencias (por ejemplo, el Ciclo Eduardo García de Zúñiga).

Plantel docente

La plantilla para las dos carreras se integra con 67 docentes, de los que tres son Profesores Titulares, dos tienen dedicación total y siete tienen alta dedicación.

La política institucional es que los docentes grado 1 sean interinos. Por eso no se los considera en el porcentual de la última fila. Cinco profesores han sido admitidos en el Sistema Nacional de Investigadores. Por otra parte, doce docentes están cursando estudios de maestría, en el Uruguay y en el exterior. Asimismo, tres docentes están cursando doctorado.

Cargos	Dedicaciones		
	Exclusiva	Parcial	Simple
Titular	2	1	
Asociado (Agregado)		2	
Adjunto		28	
Jefe de TP			
Ayudante de 1ra. (Asistente)		9	
Ayudante de 2da		25	
Otros			

	Efectivos	Interinos	Art. 9	Otros	Total	% s/total
G° 1	0 (0%)	25 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	25	25 (37%)
G° 2	1 (11%)	8 (89%)	0 (0%)	0 (0%)	9	9 (13%)
G° 3	15 (54%)	11 (39%)	2 (7%)	0 (0%)	28	28 (42%)
G° 4	1 (50%)	0 (0%)	1 (50%)	0 (0%)	2	2 (3%)
G° 5	3 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	3	3 (5%)
	20	44	3	0	67	67 (100%)
% por grado	20 (30%)	44 (66%)	3 (4%)	0 (0%)	67 (100%)	
% por grado sin gdo. 1	20 (48%)	19 (45%)	3 (7%)	0 (0%)	42 (100%)	